

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FUESEG SECURITY C. LTADA. Con RUC. # 0992482664001 EXPEDIENTE # 124902 EFECTUADA EL DIA 31 DE Marzo DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil Quince, a las Quince horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, CALLE BRASIL 918 Y LORENZO DE GARAICOA., previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

El Sr. **LARREATEGUI GOMEZ GERARDO GUILLERMO** Con C. C. # **090011019-8** Con \$ 9880,00 ACCIONES.

Y El Sr. **PARRALES BARZOLA ALFREDO FIDEL** CON C.C. #. **090498928-2** Con 120 ACCIONES.

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión El Sr. **LARREATEGUI GOMEZ GERARDO GUILLERMO** Con C. C. # **090011019-8** Gerente General, y como Secretario El Sr. **PARRALES BARZOLA ALFREDO FIDEL** CON C.C. #. **090498928-2** La Presidencia solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de Cinco minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Quince horas Y Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. El ejercicio económico no presenta Utilidades

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 16h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:

LARREATEGUI GOMBZ GERARDO GUILLERMO
C. C. # 090011019-8
SOCIO / ACCIONISTA
GERENTE GENERAL

PARRALES BARZOLA ALFREDO FIDEL
C.C. #. 090498928-2
SOCIO / ACCIONISTA
PRESIDENTE